

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL MONTERIA

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Alberto José Jiménez Bohórquez
Director Regional Córdoba

Elcira Regino Yépez
Coordinadora Centro Zonal Montería

Municipio: Puerto Escondido, fecha: 22 Agosto- 2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL XXXXX

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Montería – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Tema de Consulta Previa - Prevención de embarazo en adolescentes
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL MONTERÍA



Municipios
de
influencia

MONTERÍA
CANALETE
LOS CÓRDOBAS
PUERTO ESCONDIDO.

Funcionarios	Diciembre - 2018	Junio - 2019
Personal de Planta	49	51
Contratistas	21	25

Cifras poblacionales del Centro Zonal	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	60.530	119.655	540.891
Población Sisbén activos – septiembre 2018	34.255	119.079	490.157



CONTEXTO CENTRO ZONAL MONTERÍA

- El centro zonal Montería, tiene adscritos 4 Municipios; los cuales son Municipio de Montería, Los córdobas, Canalete y puerto escondido.

Político



- La principal actividad económica es la agricultura, y los productos que se cultivan en la región son: el maíz, el arroz, el coco y los tubérculos. La segunda actividad económica en nivel de importancia del municipio es la ganadería, y luego la pesca, el comercio y la actividad turística, ya que en Puerto Escondido aproximadamente 1.135 personas dependen de las temporadas turísticas. No se puede dejar a un lado el gremio de artesanos, que son aproximadamente 30 familias que se dedican a esta actividad.

Económico



- De acuerdo con los datos reportados en la ficha de la caracterización territorial del DNP, la tasa de cobertura neta en educación media es de 20,8%.
- La situación educativa en la zona rural es preocupante.
- Por otro lado las infraestructuras educativas no responde a los reto del Gobierno Nacional, en condiciones de tecnología, calidad y jornada única; en la mayoría de la sedes existe déficit de aulas, unidades sanitarias y restaurantes escolares, deficiencia en los servicios públicos principalmente agua potable y energía eléctrica; generando esta situación baja calidad educativa

Social



- El clima de la ciudad de puerto escondido es cálido tropical con una estación de sequía y una de lluvias a lo largo del año. La temperatura promedio anual de la ciudad es superior a 24 °C.. La humedad relativa promedio es de 83%, máximo de 90%.

Ambiental



- Puerto Escondido es muy rico en cultura y sobresale en las creencias de cuentos de brujas, encantos, mitos y leyendas de fenómenos paranormales. Se celebran anualmente fiestas tradicionales, folclóricas y culturales, como el Festival del Pastel en el corregimiento del Pantano Tierra Bonita, fandangos y carreras de caballos en la mayoría de las veredas, y el famoso Festival Nacional del Bullerengue que resalta la idiosincrasia del pueblo conservando y preservando las costumbres de nuestros ancestros y se manifiestan a través del baile del bullerengue, típico por toda la comarca.

Cultural



CENTRO ZONAL MONTERÍA

Vigencia	Presupuesto Municipio Puerto Escondido
	Inversión
2018 (corte a 31 de diciembre)	3.316.991.632
2019 (Asignados a 30 de junio)	2.946.181.961



MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	90	1.709	1.795	3.316.991.632
CONSOLIDADO ATENCIÓN	90	1.697	1.761	3.264.565.160
%	100%	99,3%	98,11%	98,42%

JUNIO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	81	1.836	2.062	2.946.181.961
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	81	1.811	2.046	1.628.374.603
%	100%	98,64%	99,22%	22,27%



PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	82	1.373	1.457	3.071.909.833
CONSOLIDADO ATENCIÓN	82	1.359	1.423	3.020.514.329
%	100%	98,98%	97,67%	98,33%

JUNIO 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	81	1.836	2.062	2.946.181.961
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	81	1.811	2.046	1.628.374.603
%	100%	98,64%	99,22%	55,27%



PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
N°23/2019/113 ASOCIACION RED COLOMBIA SOLIDARIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	5	200	200	\$373.790.600
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	7	330	330	\$605.991.540
N°23/2019/115 ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	5	189	189	\$449.512.686
N°23/2018/401 ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO	57	570	570	\$1.160.794.398
	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	7	84	84	\$153.741.826



PRIMERA INFANCIA POR CENTRO ZONAL



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado mayo	% avance mayo	Rango mayo
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	Cupos reportados como ejecutados en el modulo de ejecución de metas sociales	Cupos programados en el mes de corte en el modulo de programación de metas sociales	97,2%	97,2%	Adecuado



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA EN PUERTO ESCONDIDO

Logros

- Cumplimiento de la atención en primera Infancia programada VS Ejecutada
- Fortalecimiento de la articulación con Entes del SNBF (Alcaldía Municipal Salud, Educación a través de formación)
- Vinculación al Sistema Educativo de los Niños y Niñas que son promovidos a la educación formal

Retos:

- Cualificación de Talento Humano en educación Inicial para brindar atención con calidad a los niños y niñas
- Mejorar estilos de vida saludables en el componente de Nutrición y salud de los Beneficiarios de las diferentes modalidades de atención
- fortalecer la educación inicial y su continuidad en el sistema educativo



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	248	248	102.941.249
CONSOLIDADO ATENCIÓN	248	248	102.941.249
%	100%	100%	100%

JUNIO - 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	350	350	127.173.200
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	350	350	10.394.250
%	100%	100%	8,17%



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
N°23/2019/190 ORGANIZACIÓN DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA OEACOR	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	100	100	51.983.700
23/2019/225 PRESENCIA COLOMBO SUIZA	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	50	50	18.992.600
	GENERACIONES CON BIENESTAR	200	200	56.196.900



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- Se logró incidir positivamente en el fortalecimiento de ambiente protectores de los NNA.
- Se identificó habilidades vocacionales (manualidades y aptitudes para la música, la lúdicas –el deporte y el arte).
- Utilización adecuada del tiempo libre (con la construcción de proyectos de vida)
- Se dio a Conocer los Derechos de los NNA y el derecho a la participación y las instituciones responsables de la protección.
- Se les capacito sobre la ruta de atención y la forma como acceder a ellos.
- Reflexionaron acerca del cuidado del medio ambiente
- Los jóvenes apropiados de su danza y grupo musical

Retos:

- Afianzar en los NNA afrocolombianas y su Familia la pertinencia étnica.
- Buscar estrategias para que los NNA comprendan la importancia de valores Familiares.
- Sensibilizar a la NNA de las comunidad afro a participar activamente en sus proyectos de vida .
- Grupo de danza y grupo musical (bullerengue) fortalecido.
- Disminuir el maltrato infantil y abuso sexual.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	58	60	39.925.962
CONSOLIDADO ATENCIÓN	60	60	39.925.962
%	100%	100%	100%

JUNIO 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	113	339	66.716.000
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	113	348	20.014.800
%	100%	102,65%	30%



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
N°23/2019/205 ORGANIZACION DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA OEACOR	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	113	348	\$66.716.000



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- *Se capacito a la comunidad Afro sobre la ley 725 de 2001 derecho de la mujer afro, esclavitud, trata de negra,
- * Se capacito a 50 mujeres sobre gastronómica, y manualidades típicas de la comunidad afro
- * Comunidad en proceso de integración y mejor organización, (asignar tareas y asumir responsabilidades de manera armónica)

Retos:

- Fortalecimiento Familiar y Comunitario.
- *Impulso de procesos autónomos de las comunidades.
 - *Intercambio de saberes y apuestas colectivas.
 - *Activación de redes comunitarias.
 - *Generación de espacios de aprendizaje y auto-reflexión
 - *Prevención del embarazos en adolescentes
 - *Prevención del consumo de sustancias psico activas



NUTRICIÓN

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	30	30	102.214.588
CONSOLIDADO ATENCIÓN	30	30	101.183.620
%	100%	100%	98,99%



NUTRICIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APOORTE	82	1426	1426	\$23'889,404
INICIÓ EN EL 8 DE JULIO/ contrato N°23/2019/236 Asociación Unidos Por la Infancia	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)		30	43	\$50'900,000



PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	138	579	3690	\$5.637.398.888
CONSOLIDADO ATENCIÓN	129	575	1942	\$5.242.347.439
%	93,48%	99,31%	52,63%	92,99%

JUNIO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	147	636	4207	\$5.134.822.239
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	110	445	499	\$2.369.296.295
%	74,83%	69,97%	11,86%	46,14%



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos CZ	cupos Puerto Escondido	Valor
N°23/2018/339 FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	EXTERNADO MEDIA JORNADA EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL	1	200	0	\$999.156.000
N°23/2018/337 FUNDACION CASALUD	EXTERNADO MEDIA JORNADA CONSUMO SOCIAL DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	83	0	\$414.649.740
RESOLUCIÓN N°0012	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	6	6	0	\$34.175.040
RESOLUCIÓN N°0013	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	22	22	0	\$122.104.570
RESOLUCIÓN N°121		1	1	0	\$3.915.890
N°23/2018/340 FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	33	48	1	\$735.704.640
N°23/2018/340 FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	46	86	0	\$993.836.640



PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos cz	cupos puerto escondido	Valor
N°23/2018/335 INSTITUTO PSICOEDUCATIVO DE COLOMBIA	CENTRO TRANSITORIO	1	4	0	\$73.679.600
N°23/2018/336 INSTITUTO PSICOEDUCATIVO DE COLOMBIA	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	28	0	\$492.467.455
N°23/2018/338 ASOCIACION HUELLAS CENTRO DE PROCESOS INTEGRALES A POBLACIONES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	EXTERNADO JORNADA COMPLETA CON DISCAPACIDAD	1	20	0	\$214.908.400
N°23/2018/342 FUNDACION VIVIR MEJOR FUNVIME	CENTRO DE EMERGENCIA	1	54	0	\$873.608.006

PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	274 Número de niños, niñas y adolescentes con situación legal en los términos definidos por la ley.	276 Total de niños, niñas y adolescentes que a la fecha de corte han superado los términos definidos por la ley para la definición de situación jurídica.	99.3%	2 casos por revisar	Adecuado



Relación al Ciudadano

Tipo	2018 (1 En/31 Dic)	Principales motivos	2019 (1 En/30 Jun)	Principales motivos
Peticiones	6,069	Proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos.	2,521	Proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos.
		Información y Orientación.		Información y Orientación.
		Denuncias PRD		Tramite de Extraprocesal.
Quejas	16	Proceso administrativo de restablecimiento de derechos	2	
		Servicio al ciudadano		
		Tramite de Extraprocesal.		Demora en los pagos HCB
Reclamos	70	Centros de desarrollo infantil.	29	Instalaciones físicas inadecuadas en CDI
		Hogares comunitarios de bienestar.		Incumplimiento de obligaciones en HCB
Sugerencias	1	Servicio al ciudadano (locativa)	0	
Denuncias	714	Situación de Trabajo Infantil	289	Violencia física, psicológica o negligencia.
		Maltrato físico		Consumo de SPA
		Maltrato por Negligencia		Situación de Trabajo Infantil

Relación al Ciudadano



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-131	Porcentaje de derechos de petición atendidos oportunamente primer trimestre 2019	100%	Total de derechos de petición (IOT - ACVN - QRS) atendidos oportunamente dentro de los términos establecidos por la ley en el periodo	Total de derechos de petición (IOT - ACVN - QRS) registrados en SIM en el periodo	Ingresan 20 y se atienden 19 (Primer trimestre). Ingresan 24 y se atienden 20 (segundo trimestre 2019)	95% y 83,3%	Riesgo
A10-PT1-06	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	100%	Total de peticiones (AANF - TAE) registradas en SIM y agendados en SEAC	Total de peticiones (AANF - TAE) registradas en SIM para atención en los servicios de tramite de atención extraprocesal y AANF.	Ingresan 24 y se atienden 20	83,3%	Riesgo



BIENESTAR FAMILIAR

Relación al Ciudadano



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
A10-PT1-07	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	100%	Total Derechos de Petición acumulados (ACVN, IOT, Quejas, Reclamos y Sugerencias) gestionados y cerrados en SIM a la fecha de corte	Total Derechos de Petición acumulados (ACVN, IOT, Quejas, Reclamos y Sugerencias) registrados en SIM a la fecha de corte.	0	100%	optimo



Relación al Ciudadano

Logros:

Mayor compromiso frente a los seguimientos dando a si cumplimiento al Numeral 4.16 y 4.16.1 de la Guía de PQRS V5, con el fin de no afectar el Indicador Regional y evitar sanciones disciplinarias de acuerdo con el Art. 14 de la Ley 1755 de 2015.

Retos:

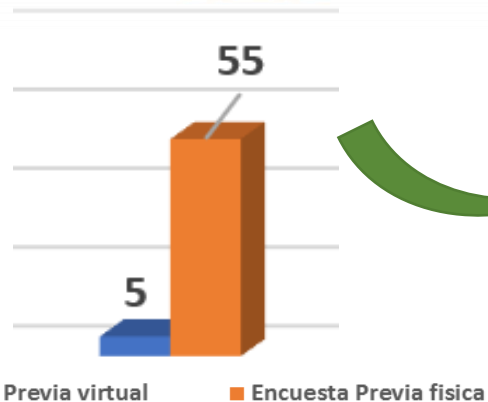
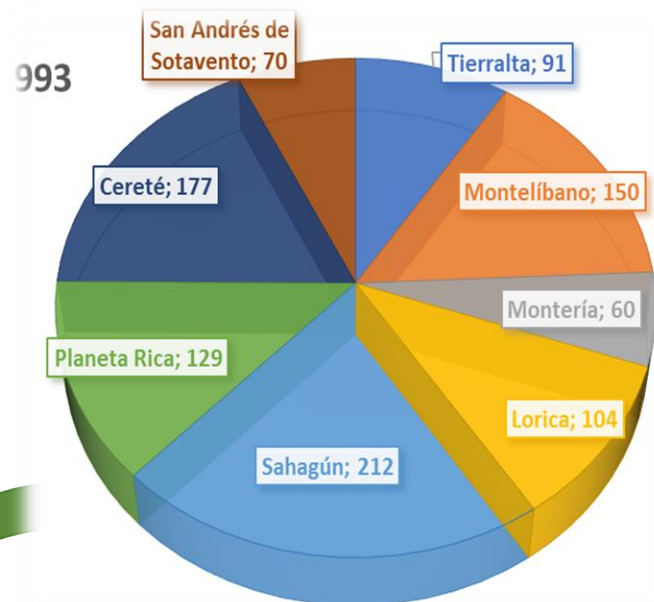
Mantener los indicadores de gestión del Centro Zonal Montería en el 100%.

Continuar siendo facilitadores de los servicios de la Entidad y atender al 100% de las personas que solicitan Información, servicio o cualquier trámite ante ésta, de manera oportuna, pertinente , con calidad y calidez.

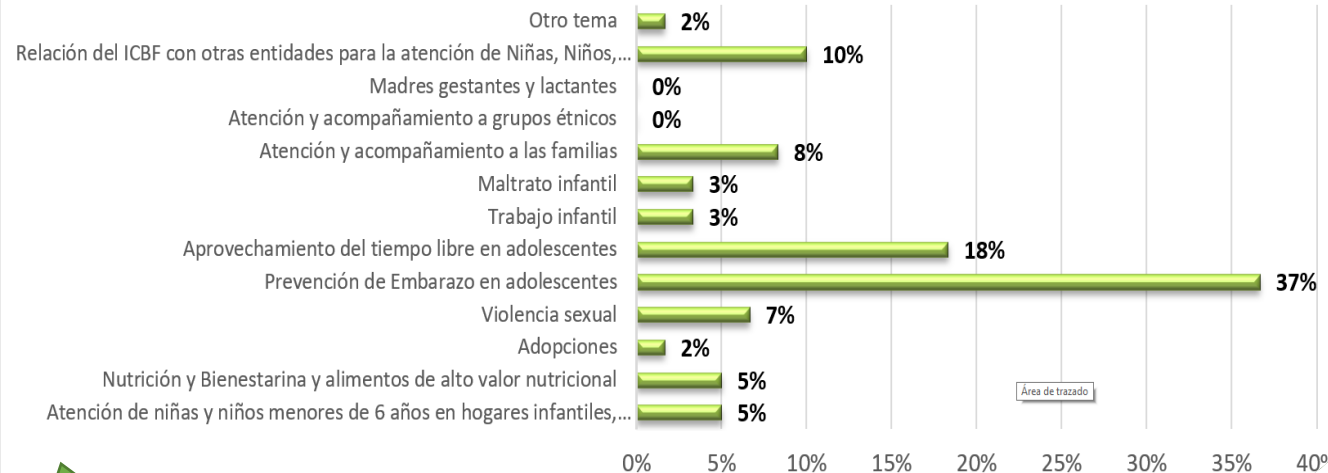


**BIENESTAR
FAMILIAR**

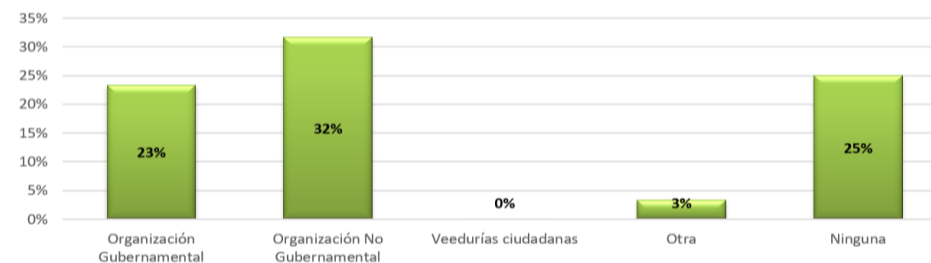
RESULTADO DE LA TEMÁTICA DE CONSULTA PREVIA 2019



Temas consulta previa - Regional Cordoba / CZ 1 Monteria



Tipo de organización - Consulta previa - Regional Cordoba / CZ 1 Monteria



BIENESTAR FAMILIAR



PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

CIFRAS EMBARAZO EN ADOLESCENTE/DANE 2017

CIFRAS 2017
DANE

DEP	Municipio	Total de Nacimientos todas las edades	De 10-14 Años	De 15-19 Años
CÓRDOBA	Montería	8.442	61	1.670
CÓRDOBA	Ayapel	673	9	188
CÓRDOBA	Buenavista	215	4	70
CÓRDOBA	Canalete	273	6	79
CÓRDOBA	Cereté	1.371	14	256
CÓRDOBA	Chimá	142	-	38
CÓRDOBA	Chinú	586	5	111
CÓRDOBA	Ciénaga de Oro	751	8	193
CÓRDOBA	Cotorra	203	2	48
CÓRDOBA	La Apartada	224	4	68
CÓRDOBA	Lorica	1.780	27	402
CÓRDOBA	Los Córdoba	237	6	73
CÓRDOBA	Momil	213	2	48
CÓRDOBA	Montelíbano	1.409	29	372
CÓRDOBA	Moñitos	390	8	121
CÓRDOBA	Planeta Rica	1.187	14	293
CÓRDOBA	Pueblo Nuevo	445	5	100
CÓRDOBA	Puerto Escondido	348	5	80
CÓRDOBA	Puerto Libertador	650	18	189
CÓRDOBA	Purísima	193	2	40
CÓRDOBA	Sahagún	1.509	7	295
CÓRDOBA	San Andrés Sotavento	665	2	176
CÓRDOBA	San Antero	468	5	134
CÓRDOBA	San Bernardo del Viento	495	6	128
CÓRDOBA	San Carlos	298	6	86
CÓRDOBA	San José de Uré	117	2	34
CÓRDOBA	San Pelayo	467	4	106
CÓRDOBA	Tierralta	1.769	37	477
CÓRDOBA	Tuchín	620	21	195
CÓRDOBA	Valencia	528	11	138

¿Cuál es la causa del embarazo adolescente?

- Edad de la menarquía precoz.
- Deseo de independencia.
- Falta de información acerca de su anatomía y fisiología.
- Desconocimiento de métodos anticonceptivos y de su uso correcto.
- Sentimiento de soledad, incomprensión y baja autoestima.
- Uso y abuso de alcohol y drogas.




**BIENESTAR
FAMILIAR**

Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos

DERECHOS SEXUALES

-  Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
-  Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
-  Derecho a elegir las parejas sexuales.
-  Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
-  Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
-  Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
-  Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
-  Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
-  Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
-  Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

-  Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
-  Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
-  Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
-  Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
-  Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
-  Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
-  Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
-  Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
-  Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

Adolescentes embarazadas y ruta de atención integral para niños, niñas o adolescentes víctimas de Violencia Sexual



Lo que debe saber para activar la ruta de atención en las Primeras 72 horas en casos de violencia sexual

¿Dónde denunciar un caso de violencia sexual?

Fiscalía General de la Nación

Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual- CAIVAS

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas- CAPIV

Unidades de Reacción Inmediata - URI

Salas de Atención al Usuario - SAU

Policía Judicial

Policía de Infancia y Adolescencia

Comisarías de Familia



BIENESTAR
FAMILIAR

Adolescentes embarazadas y ruta de atención integral para niños, niñas o adolescentes víctimas de Violencia Sexual

RUTA DE ATENCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA MENOR DE 14 AÑOS EMBARAZADA

En todos los casos en que el ICBF tenga conocimiento de una menor de 14 años embarazada, o cuyo embarazo se haya producido antes de cumplir los 14 años, debe abrirse Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos- PARD

1. Porque constituye **un riesgo para la vida** de la gestante
2. Porque es un **presunto indicador de abuso sexual**
3. Porque debe conjuntamente con el equipo técnico interdisciplinario tomar las medidas administrativas a que hayan lugar **para garantizar el efectivo goce de sus derechos**



Adolescentes embarazadas y ruta de atención integral para niños, niñas o adolescentes víctimas de Violencia Sexual

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO - IVE

SENTENCIA C-355 DEL 10 DE MAYO DE 2006 . CORTE CONSTITUCIONAL.

SENTENCIA T-988 DE 2007.

Interrupción voluntaria del embarazo, es un derecho humano de las mujeres.

- Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico.
- Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico.
- Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto



BIENESTAR
FAMILIAR

Adolescentes embarazadas y ruta de atención integral para niños, niñas o adolescentes víctimas de Violencia Sexual

ICBF DEBE:

- Respetar las decisiones que sobre el embarazo determine la menor de 14 años atendiendo al libre ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos
- Brindar apoyo psicosocial especializado a la gestante y al padre adolescente
- Vincular al Programa Especializado de mujeres adolescentes gestantes o en período de lactancia del cual son beneficiarias:



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PROGRAMAS GENERACIONES CON BIENESTAR



BIENESTAR
FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL:

Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

COMO LO HACEMOS:

- ❖ Promoviendo la garantía de sus derechos
- ❖ Previendo su vulneración.
- ❖ Empoderando a la niñez y a la adolescencia como sujetos de derechos.
- ❖ Fortaleciendo la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado
- ❖ Propiciando la consolidación de entornos protectores y la activación de las rutas de restablecimiento de derechos para su protección integral.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MODALIDADES:

- ÉTNICO
- TRADICIONAL
- RURAL

POBLACION

Niños, Niñas y Adolescentes, de 6 años a 17 años, en condiciones de riesgo e inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

- ✓ Promoción de derechos sexuales y reproductivos - Prevención del embarazo en la adolescencia.
- ✓ Prevención del reclutamiento, utilización y uso por parte de grupos armados ilegales.
- ✓ Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Prevención de violencia sexual.
- ✓ Prevención de trabajo infantil y protección al joven trabajador.
- ✓ Prevención de la situación de vida en calle y alta permanencia en calle.
- ✓ Prevención del maltrato infantil en el contexto de la violencia intrafamiliar.

TEMÁTICAS DESARROLLADAS

- ✓ Prevención de delincuencia juvenil
- ✓ Prevención de violencias en la escuela, entre otros
- ✓ NNA como sujeto de derecho
- ✓ Comunicación asertiva
- ✓ Estilo de vida saludable
- ✓ Familia como entorno protectores
- ✓ Prevención del uso de la pólvora
- ✓ Reconciliación y perdón



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES

PROGRAMA: FAMILIAS ETNICAS CON BIENESTAR

Grupos étnicos: indígenas, comunidades negras, afrocolombianos, raizales, palenqueros, Gitano o Rrom



EN QUÉ CONSISTE



Apoyar a través de la estrategia Encuentros en Familia Étnica y sus componentes de apoyo, procesos que favorezcan el desarrollo de las familias y comunidades de grupos étnicos y que potencien sus capacidades para reafirmar su identidad cultural, sus dinámicas familiares y comunitarias, usos, costumbres y sus estructuras sociales, económicas, culturales y organizativas, por medio de acciones que mejoren sus condiciones de vida y posibiliten su crecimiento como individuos y grupos capaces de ejercer los derechos que les son inherentes



TEMÁTICAS DESARROLLADAS

1. Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia
2. Talleres intergeneracional entre familias y comunidades
3. Transmisión de saberes (plantas medicinales, parteras, curanderos)
4. Elaboración de artesanías típicas de la región
5. Taller sobre plantación del semillero y elaboración del compost. Minga para la siembra de hortalizas.
6. Elaboración de uniformes e instrumentos musicales (pitos y tambores)
7. Taller de música y danza
8. Uso y abuso de sustancias psicoactivas SPA.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

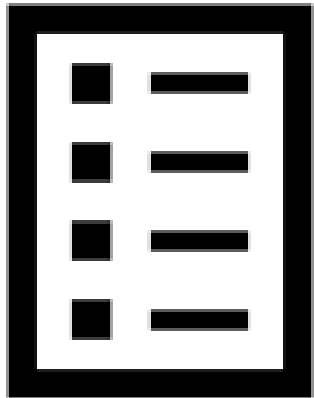
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR